Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

RESOLUCION No.068-2026
(Enero 28 de 2026)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA GARANTÍA UNICA, DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales, Constitucionales y las señaladas especialmente en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y,

CONSIDERANDO:

- Que el Municipio de Bugalagrande Valle, celebro el Contrato de Prestación de Servicios Tecnológicos y Profesionales No.052-2026, de fecha enero 8 de 2026; cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA ALIANZAS PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA.

- El contrato se suscribió con la QSERVICES S.A.S., identificada con el NIT No. 900.571.324-5, representada legalmente por la señora XIMENA BUENO LOPEZ.

- En la CLAUSULA OCTAVA, del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.201-2026, se consagra la obligación de constituir la Garantía Única, amparando los riesgos de Cumplimiento, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones y Calidad del Servicio.

- Por tal motivo, el Contratista QSERVICES S.A.S., constituyó a favor del Municipio de Bugalagrande la GARANTIA UNICA No. 52-44-101019143 de fecha enero 28 de 2026, expedida por la aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Cumplimiento Del Contrato.	27/01/2026	02/04/2027	$ 9.119.250
Pago de Salario, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones.	27/01/2026	02/12/2029	$ 4.559.625
Calidad del Servicio.	27/01/2026	02/12/2027	$ 9.119.250

Con merito a lo expuesto el Alcalde Municipal,

Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

RESOLUCION No.068-2026
(Enero 28 de 2026)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA GARANTÍA UNICA, DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar como en efecto se hace, la garantía única, constituida por el Contratista, de conformidad a lo considerado en esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha para todos sus efectos.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en el Municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca, a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

JORGE ELIECER ROJAS
Alcalde Municipal

Elaboró: Jhojan Andrés Betancourt Restrepo – Auxiliar Administrativo Contratación.
Revisó y Aprobó: Carlos Mauricio Tascón Ospina – Asesor Jurídico.